

ACTA DE CONSTITUCION

En Padre Las Casas, a Lunes 29 de Julio del año dos mil trece , siendo las 10: 30 horas , se inicia la Sesión de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad Civil de la Municipalidad de Padre Las Casas, presidida por el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

A. Estamento Organizaciones Funcionales

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Pedro Vergara Manríquez	Consejo Pro- hospital Padre Las Casas	Funcionales
2	Pedro Chandía Arévalo	Comité de Desarrollo, Mejoramiento y Adelanto Ramberga	Funcionales
3	Rosa Becerra Rojas	Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas	Funcionales
4	Daniel Córdova Quidel	Comité de Pequeños Agricultores Huañuilen	Funcionales

B. Estamento Organizaciones Territoriales

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Luis San Martín Villagra	Junta de Vecinos Villa Las Azaleas	Territoriales
2	Jasmina Barraza Illanes	Junta de Vecinos Villa Mankemalén	Territoriales
3	Mirna Chávez Durán	Junta de Vecinos Los Caciques A-1	Territoriales
4	Liliana González González	Junta de Vecinos Pablo Neruda	Territoriales

C. Estamento Organizaciones Otras con relevancia en la Comuna.

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Osvaldo Salazar Salazar	Aldeas Infantiles S.O.S Padre Las Casas	Otras

D. Estamento Organizaciones Indígenas como son asociaciones y Comunidades Indígenas.

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Lucia Curihuinca Ancañir	Comunidad Indígena Andres Huaiquinao	Comunidad Indígena
2	Oscar Huehuentro	Comunidad Indígena Juan Huehuentro	Comunidad Indígena
3	Laura Marín Pilquimán	Comunidad Indígena Juan Calvuleo	Comunidad Indígena
4	Eugenio Carinao Reiman	Comunidad Indígena Juan Canio We Mapu	Comunidad Indígena

Excusaron su inasistencia don (a) :

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Jasmina Barraza Illanes	Junta de Vecinos Villa Mankemalén	Territoriales
2	Lucia Curihuinca Ancañir	Comunidad Indígena Andres Huaiquinao	Comunidad Indígena

DESARROLLO

La Sra. Secretario Municipal señala que en esta Sesión se tiene que proceder a elegir, dentro de los presentes el Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en el caso que no pueda estar presente en una reunión del Consejo.

Además, de conformidad con el Artículo del citado Reglamento, que señala que en la asamblea constitutiva se establecerá la periodicidad de las sesiones se deberá fijar día y hora en que se van a desarrollar las reuniones Ordinarias, las que en todo caso deberá ser a lo menos cada dos meses;

No habiendo más que tratar se levanta esta sesión de Constitución del Consejo de Comunal de Organizaciones de la sociedad civil, siendo las 11:00 Hrs, quedando conformada la Directiva de la siguiente forma:

PRESIDENTE JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO.

Domicilio Legal Maquehue N° 1441 Comuna de Padre Las Casas .

VICEPRESIDENTE LUIS SAN MARTIN VILLAGRA

Finalmente se toma el acuerdo por mayoría que las Reuniones se realizaran los Últimos Martes del Cada Mes a las 10:00 horas.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS
LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Rosa Becerra		
2	Muriel Chavez S.		
3	Pedro Chamblis A		
4	Osvaldo Salazar S		
5	Silvana González		
6	Ric. E. San Martín Tilley		
7	Osman Alvarado M.		
8	EUGENIO CARDOSO R		
9	Rochel Kuyser M.		
10	Daniel M. Cordova O.		
11	Laura Neira P		